

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	465086				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Recarga de Extintores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaría Nacional de Cultura				
FECHA DE APERTURA	23-Junio-2025	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Iturbe N° 333 esquina Mariscal Estigarribia				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Jhimmy Urquhart, Director de Contrataciones.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Leticia Méndez y Lic. Delia Ovelar, funcionarias de la Dirección de Contrataciones.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80022912-6	FIRE MASTER SRL	stela@grupochaco.com
2	80102140-5	Mare Group S.A.	maregroupsa.licitaciones@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos


Mare Group S.A.
RUC: 80102140-5






Lic. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 9.901.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Mare Group S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 10.363.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
FIRE MASTER SRL	71	1845310	NO	Registro Proveedor
Mare Group S.A.	16	1847860	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.




Mare Group S.A.
RUC: 80102140-5



Cecilia Méndez



Lic. JHIMMY URQUHART PEDROZO
Director de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura



Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones